

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uff. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comendados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4888 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM 23

¡VERDAD! ¡VERDAD!

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

CALLE DEL CARMEN

ESQUINA A LA DE TETUAN
se cierra el 30 del corriente.

Y desde hoy se venden todas sus existencias a precios legítimamente fabulosos, como lo patentizan los prospectos que se reparten en el mismo local y los objetos colocados en los aparadores, con sus precios.

Antes de alucinaros con las rebajas imaginarias que otros os ofrecen, visitad este establecimiento; leed un prospecto; examinad los géneros y luego, decididos a comprar donde halleis las verdaderas ventajas.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene además de los despachos telegráficos que ayer dimos a conocer a nuestros lectores los siguientes:

Versalles, 15 (12 mañana).

El encargado de Negocios de España al Excmo. señor ministro de Estado:

«Los combates de ayer han causado grandes pérdidas en ambas partes. Durante toda la noche se ha estado oyendo un fuerte cañoneo.»

Versalles, 15 (5 y 25 tarde).

«La noticia que se dió ayer como segura de la toma de Asnières no se ha confirmado. Asnières está en poder de los sublevados.»

«La casa del Sr. Thiers ha sido una de las muchas que se saquearon ayer en París.»

Por el ministerio de la Guerra se han expedido tres decretos que hoy publica la Gaceta nombrando vice-presidente en comisión del consejo supremo de la Guerra al mariscal de campo consejero del mismo D. Francisco de Ustariz y Jimeno; consejero de la sala de gobierno en el propio consejo al mariscal de campo D. Fernando Corroa y Miyares, y oficial de la clase de terceros del ministerio de la Guerra, al coronel graduado, teniente coronel de infantería D. Manuel Salas y Braus.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un decreto disponiendo que los profesores de la isla de Cuba que hayan obtenido sus cátedras con sujeción a lo dispuesto para el caso en el plan de estudios de 13 de julio de 1863 y en el reglamento de 7 de julio de 1867, tienen derecho a optar por concurso a las vacantes que se provean por este medio en la Península, siempre que reúnan las mismas circunstancias que se exigen a los de la Península. Los que de esta manera ingresen en el profesorado público de la Península ocuparán en los escalafones de sus respectivas clases el lugar que les corresponda por su antigüedad en el profesorado oficial. La antigüedad se fijará mediante las reglas que para los de la Península se apliquen.

La dirección general de Aduanas publica en la Gaceta de hoy la siguiente ley sancionada por el rey de Portugal en 30 de marzo último, a fin de que llegué a conocimiento del público:

Artículo 1.º Es libre el tránsito entre Elvas y las ciudades de Lisboa y Oporto, y entre estas y aquella ciudad, de todas las mercancías y artículos de comercio destinados a países extranjeros.

Art. 2.º Queda abolido el derecho de tránsito de uno por millar *ad valorem*, establecido por el art. 3.º de la ley de 22 de febrero de 1861, y hecho extensivo a los ferro-carriles por el art. 17 del reglamento de 28 de noviembre de 1864.

Art. 3.º La abolición del derecho de tránsito no exime a las mercaderías de la fiscalización a que estuvieren sujetas por los reglamentos vigentes.

Y art. 4.º Queda abolida la legislación en contrario.

El martes satisfará la caja general de Depósitos las carpetas números 21 al 24 inclusive de resguardos de la misma que no excedan de 1750 pesetas, cuya renovación se hizo desde 1.º de julio a 31 de diciembre de 1870.

Mañana satisfará la tesorería central las carpetas núms. 892 a 942 del coupon de bonos y los números del 71 a 74 de bonos amortizados, y el martes los números del 943 a 951 del primero, y el 75 de los segundos.

A las seis de la mañana de ayer se balaba el termómetro 86 grados, a las

tres de la tarde 18º y a las nueve de la noche 12º.

Ayer llovió en la Coruña.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer la fanega de trigo al precio de 14'30 a 15'62 pesetas y la de cebada de 7 a 7'25.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 780 reses de todas clases, con peso de 36863 libras.

Segun la *Epoca* la subida que han experimentado los bonos del Tesoro, es debida a la constitución del banco de Castilla, que, como es sabido, va a realizarse sobre la base de dichos valores una emisión de billetes hipotecarios, reduciéndose así en una suma considerable los bonos en circulación.

Ayer se firmó por varios diputados de la fracción democrática una proposición para que se autorizara al Sr. Sanchez Borguella a combatir en la Cámara el acta del Sr. Ayala.

Segun la *Epoca*, luego que el Sr. Martos se enteró del hecho, influyó energicamente y decisivamente para que la proposición no fuera presentada y añadiera: «Por el síntoma se puede calcular lo que sucederá mas adelante.»

Un periódico de la situación ha dicho que pronto se encenderán los célebres cirios de San Pascual. Estas poco meditaciones palabras dan ocasión a que la *Epoca* diga las siguientes:

«Estas son las lecciones de dinastismo que los señores revolucionarios nos dan a los que sabemos guardar siempre los respetos que se merecen la institución monárquica y la persona en quien está representada.»

La *Iberia* dice hoy que están ya zanjadas todas las antiguas diferencias que existían entre España y Méjico.

Ha fallecido el brigadier, gobernador militar de la plaza de Logroño, señor Murga.

El *Eco de España* tiene entendido que el tribunal supremo de Justicia, con motivo de la apelación interpuesta por la comunidad de las Salesas contra la providencia de desahucio que la obligó a evacuar su convento, ha dictado un auto

parv. mejor proveer, llamando a sí todos los antecedentes del asunto.

Un hecho que no deja de ser grave ha ocurrido en el vecino reino de Portugal; parece que al finalizar la sesión del 11, el Sr. Mendes pidió la palabra para anunciar que iba a presentar un proyecto de ley proponiendo la reducción de la lista civil. En la sesión inmediata dióse cuenta de un oficio del presidente del Consejo de ministros participando que el rey, en su nombre, en el de la reina y en el de sus hijos, había cedido al Tesoro 70 contos de reis de su dotación. El Sr. Mendes dijo enseguida que consideraba innecesaria la presentación de su proyecto de ley, recordando que en 1868 hizo con el Sr. Coelho de Amaral una indicación análoga, mereciendo por esto ser calificados de republicanos cuando no eran mas que constitucionales sinceros. El presidente del Consejo de ministros manifestó su gratitud ante las protestas monárquicas de los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, y recordó los constantes sacrificios hechos por la familia real para aliviar los apuros del Erario.

Tambien dijo que con el noble acto del rey y con la resolución del Sr. Mendes se evitaba un grave conflicto constitucional, pues la Constitución establece que al principio del reinado se fije la dotación del rey. El suceso no tuvo mas consecuencia, pero en la opinión produjo muy buen efecto la generosidad del soberano.

Dice el *Eco de España*: «Parece que ayer hubo un serio altercado entre un alto funcionario de la situación y el Sr. Topete, con motivo de haber votado éste con la minoría en la cuestión del acta de Barco.»

El colega moderado ha debido contar lo que le han dicho y no le han dicho la verdad. El Sr. Topete no tuvo altercado alguno.

Ayer tarde a la una salió del puerto de Cádiz con dirección a la Habana el vapor español *Antonio Lopez* conduciendo la correspondencia pública y 627 pasajeros.

En las Cortes portuguesas se ha presentado un proyecto de ley, en consonancia y armonía con lo dispuesto por el gobierno de España respecto a mu-

tuallid en el reconocimiento de títulos y grados académicos, que contiene los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Las certificaciones de aprobación en cualquier disciplina o establecimiento de enseñanza pública de España serán válidas en Portugal.»

Art. 2.º Son igualmente válidas en Portugal las cartas de los cursos que habilitan para ejercer una profesión, sujetándose los interesados a todas las formalidades prescritas para los nacionales, excepto la de hacer nuevos exámenes en las disciplinas de sus cursos.

Art. 3.º Para tener validez las cartas y certificados, serán visados por la legación portuguesa en Madrid para verificar la autenticidad de los títulos e identidad de persona.»

Las últimas noticias de Bolivia dicen que había ido a Chile un plenipotenciario para arreglar la cuestión de límites.

La república gozaba de paz después de la destructora revolución por que había pasado. El coronel Manuel Freire ha sido enviado como plenipotenciario al Congreso de la Paz en Washington.

Las últimas noticias de Valparaiso alcanzan al 3 del actual.

El gobierno de Chile se opone a la anexión de Santo Domingo y la prensa le escita a que proteste contra este primer paso de absorción de todas las repúblicas hispano-americanas.

Se cree que saldrá elegido presidente de la república D. José Urquiza, candidato anticlerical.

La peste del ganado se iba propagando.

Los negocios estaban boyantes. En Córdoba se habían descubierto ricas vetas de oro.

Se ha presentado al teatro de la Alhambra, para conmemorar el 2 de mayo, un drama en un acto, en verso, original del Sr. D. Ramon García Sanchez, titulado *Honra y patria*.

El domingo 23 del corriente tendrá efecto en la academia Española, la recepción pública del Sr. D. Salustiano de Olózaga. El Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, está encargado de contestar al discurso del nuevo académico.

Ha fallecido en Méjico el Sr. D. Francisco Lolo de Larrea, geólogo y mineralogista distinguido.

pañeros de armas, y donde fué aceptado tal cual era con sus maneras bruscas y sus arranques impetuosos. No carecía, sin embargo, de instrucción, y aun en el tono rudo que le era peculiar, su conversación no carecía de atractivo.

Era jugador por recreo, no por vicio, por mas que no esquivase una partida arriesgada si se presentaba la ocasión; en una palabra, jugaba mal y pagaba bien; era elocuente cuando refería su vida de campaña y hostezaba cuando se ponía sobre el tapete la cuestión de amor. Llamábase el original Bruneau, y le respetaban aunque solo fuera por haber dado muerte al jefe árabe Sidi-Abdallah-ben-Masour.

Ciertos jóvenes industrioses del día tomaron por su cuenta reparar la desigualdad de la suerte, y se propusieron vivir a su costa a trueque de presentarle en algunos nidos de amor donde ellos no podían ingresar por falta de fondos. El original Bruneau se debaba conducir, pagaba y salía diciendo invariablemente:

—Os es una mujer ó es un judío el que os engaña con su inercancia, ¡pero siempre lo mismo! Esto entretiene el ánimo una hora, dos horas, después nada.

Cuatro meses vivió este hombre extraño entre la sociedad alegre de París, sin hacer una elección: a cada nueva celebridad se encoja de hombros y entraba en el club reptando:

—¡Siempre lo mismo! Entre todos esos lindos animales no se encuentra una mujer.

Una noche ya el hastio subió de punto y hostezando se tendió en un sofá y dijo:

—Basta de aventuras, ¡me fatigan por causal!

Lanzóse al juego y perdió mucho; su hermano Pablo que por el contrario era un verdadero victioso al juego, le administró un sermón que fué fecundo en resultados.

La virtud predicando contra el vicio hace siempre el efecto de una persona que habla lo que no conoce; pero el vicio aconsejando contra sí, demuestra la experiencia hija de un pasado deplorabile.

Así, pues, Pablo refiriendo a su hermano mayor, se hizo escuchar y obedecer. El jefe de departamento de Argel abandonó el juego sin pesar, como había abandonado las mujeres; el club acabó por cansarse tambien; aquí en la calle de San

Florentino un cuartito principal, le amuebló, se instaló en él, se encerró y siguió encontrando la vida estúpida.

«No se cambian fácilmente costumbres de treinta y seis años!»

El sol de Africa, la caza del león, los caballos ligeros del desierto, los viajes, todo esto faltaba a aquel hombre de acción. La pacificación de la Argelia había hecho la desgracia de aquel pobre militar que ya no podía acostumbrarse a la vida frívola de París. En ella se encontraba fuera de su centro disgustado, triste, no tenía nada que arriesgar, nadie a quien combatir, y el pobre Bruneau se aburría.

La energía sin empleo conduce a la extravagancia, y había veces que soñaba con la guerra civil para descargar sablazos sobre el pobre pueblo de París en la misma calle de Rivoli, ó dirigir una carga de caballería en el boulevard de la Bastilla. Encontraba el gobierno demasiado benigno y el populacho demasiado estúpido, para que vinieran a las manos, y desesperando entónces de poder hacer nada de provecho en París, caía en una melancolía profunda; encontraba lúgubre la gran ciudad y hablaba hasta de levantarse la tapa de los sesos ¡para ver si se divertía en el otro mundo mas que en este.

Una noche que estaba aun más aburrido que de costumbre, se encaminó al club para variar de aburrimiento, y acercóse a una mesa de juego. El príncipe Egmont ganaba, ganaba de un modo insolente, y el que enfrentaba de él perdía, murmuraba:

—Desgraciado en amor, afortunado en el juego.

El príncipe palideció, tiró las cartas, y exclamó:

—Mi querido Villumes: vuestras bromas sobre ese asunto van siendo algo pesadas; y os advierto que si estais dispuesto a continuarias, yo no lo estoy a sufrirlas.

—Muy bien, muy bien,—dijo el comandante Bruneau acercándose,—pero ¿de qué se trata?

—Se trata,—repuso el príncipe,—de si, y llevando aparte,—de la actitud que Villumes ha tomado conmigo. Cuando bajo de mal humor por la escalera de cierta casa de la calle de Anjou, encuentro invariablemente a Villumes que la sube sonriendo, y cuando me favorece el juego como esta noche, m

SANTIAGO BRUNEAU.

apasionada que pudiera dictar un corazón de diez y siete años en 1832.

Toda su alma se trasladó al papel. Sus esperanzas, sus temores, sus desesperaciones prematuras, todo se presentaba en desorden acusando con mas sinceridad que granítica la vehemencia de sus sentimientos.

Rubini recogió el ramillete que entre una lluvia de flores cayó a los pies de la diya y se lo presentó a esta.

«¿Qué fué de la ardiente epístola?»

Sin duda sufrió la suerte de todas esas declaraciones oscuras, siendo arrojada a la calle cuando las flores marchitas lo fueron tambien.

Santiago aguardó tres dias la respuesta, y después, desesperado y sin blanca, se enganchó en el ejército de Africa, después de haber comprado el retrato de su madre, grabado por Mercuri.

Permaneció quince ó veinte años en Africa, sin volver ni desear ver a Francia, que él llamaba patria de desgracia.

Deslizóse allí su juventud, allí supo la muerte de su padre, acaecida en 1848, y recibió la noticia de ir a recoger la mitad de una gran fortuna que nadie sospechaba existiese en el modesto estudio del abogado procurador.

Este doble suceso en nada alteró sus costumbres. Era capitán y jefe del resguardo en Argelia; había tomado afección a la vida militar y al clima de Argel, y gustábase sobre todo, el mando absoluto y la ordenanza de la que había tomado sin duda aquel tono brutal, aquella manera imperiosa de hablar, que lo hacía tan repulsivo.

Celebrado por su extraordinario valor, acaía temblar a todo el mundo en torno suyo, y su natural ardiente, rudo, se acomodaba tan bien a aquellos arranques de independencia feróz, que no comprendía otra vida, ni otros procedimientos.

Este hombre adoraba la sangre, la carnicería, las batallas! Dar de sablazos a un indigena, hacer saltar un cráneo recalcitrante ó arrojarse en una emboscada peligrosa, eran para él otras tantas emociones gratas. Las marchas forzadas a través del desierto, las privaciones de todo género, las luchas cuerpo a cuerpo, el arder de la pe, todo esto eran otros tantos placeres buscados por él con avido.

Conocido por todos los generales del ejército de Africa, estimado de todos por su intrepidez, acontecióle ser invitado

para una empresa peligrosa, como para una partida de caza, él fue el que mató en un encuentro al famoso jefe árabe Sidi-Abdallah-ben-Mansour, tan temido de todos nuestros soldados, tan aborrecido de todos nuestros oficiales.

La fortuna que Bruneau había deseado en sus primeros años no era nada para él. Militar con toda su alma, encontraba agradables todas las fatigas que venían unidas a vida semejante, y dormir en las tiendas, saltar a caballo de improviso, viajar toda una noche por entre los polígras de un país enemigo, causando terror a las mujeres y a los chiquillos, era lo que él llamaba una vida activa y bien empleada, vida que él no hubiera abandonado, si su salud gravemente alterada después de la pacificación de Argelia, no le hubiese obligado a volver a Francia.

Durante su último año de estancia en Africa, recibió al príncipe de Egmont en su oficina de registro militar, presentándole este una carta de recomendación del general Lamotiere, lo que le obligó a hospedarle en su propia casa.

Atormentado por un amor no correspondido, el príncipe viajaba por distraerse y quiso conocer aquel país, donde los medios de comunicación como los de seguridad personal, dejaban mucho que desear.

Al principio, aquel galán atarido, ligero, perfumado, desagrado soberanamente al capitán Bruneau y prometió jugarle una broma de las suyas, que le desembarazase del príncipe por mucho tiempo. Por carácter y por costumbre el capitán era cada vez mas rudo y de un aspecto y maneras casi brutales, lo que el príncipe había apercibido desde luego; pero le toleraba por necesidad, porque nadie mas que él hubiera podido darle en aquel país caballos y escolta que él necesitaba.

Después de un cambio de frases un tanto inciviles por parte del jefe de la oficina militar, la conversación languidecía, el príncipe estaba distraído, cansado, y dejábase caer en un silencio precursor del sueño. Sus miradas vagaban a lo largo de las paredes húmedas de la estancia formando una pobre idea de los objetos que la decoraban, y del gusto de su huésped. Pipas árabes, algunas armas, en las puertas tras cortinas de vivos colores que revelaban lo próximo de las lanerías de Túnez, y por fin sus ojos apercibieron encima de un trofeo her-

Sobre el fallo del proceso que se ha seguido entre el señor duque de Montpensier y su venida á la Península, dice la Opinión:

«El señor duque de Montpensier, que como decimos en otro lugar, ha llegado ayer á Valencia, y á estas horas debe hallarse en Sevilla, ha verificado su viaje en virtud de haberse fallado su causa por el consejo de guerra reunido en Palma de Mallorca.

El consejo tuvo lugar el 12 y duró desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.

A pesar de haberse pedido por el fiscal la pena de estrafamiento, el consejo la rechazó unánimemente, condenando solo al señor duque á ser dado de baja en el ejército, conforme á lo que había establecido para los generales anteriormente juzgados.

Uno de los vocales, el brigadier Bermejo, nombrado para el nuevo consejo, votó por la absolución por no hallar delito.

El duque de Montpensier ha sido, pues, condenado á perder un cargo que ya había renunciado y un sueldo que nunca había querido cobrar.»

SEGUNDA EDICION

Hoy recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Londres, 15, (4 y 15 por el cable anglo-portugués.)

En la Bolsa han seguido subiendo los fondos españoles.

Han cerrado:

Consolidados ingleses á 93-3/4.

El 3 por 100 francés á 50 3/4.

El 3 por 100 español, á 31 3/4.—*Fa- dro.*

Dice las Provincias de Valencia:

«El duque de Montpensier estuvo ayer varias horas en esta ciudad, sin que apenas fuese apercibida su presencia. Llegó en el vapor correo de Mallorca Jaime II, y desembarcó á las siete y media acompañado de sus ayudantes y personas de su servicio. Como no se tenía noticia de su llegada, solo le aguardaba en el puerto D. José León. Por el ferro-carril se trasladó el duque á Valencia, alojándose en la fonda de Oriente, contigua á la estación.

Teniendo que permanecer en Valencia brevisimo tiempo, pues quería seguir ayer mismo su viaje, no quiso el duque de Montpensier que se pasase aviso de su llegada á nadie; y después de descansar algun rato en la fonda, marchó al jardín botánico, en donde encargó algunas plantas para sus jardines de Sevilla, y después hizo en la ciudad algunas compras como recuerdo de Valencia.»

Los generales conde de Cheste y Con-

teras no han salido de Mallorca al mismo tiempo que el duque de Montpensier por no haberse fallado todavía su proceso.

Ha sido robada la iglesia de Villanueva del Duque, llevándose los ladrones el copon con las formas sagradas, una corona de la Virgen y otros efectos.

En Santo Domingo sigue la guerra civil. Una carta de Puerto Plata anuncia que Luperon ha capturado á Savaneta y Guayabin, y que se prepara á marchar sobre Santiago de los Caballeros.

Las noticias de Panamá alcanzan al 21. Había llovido extraordinariamente en el istmo. El ministro americano dirigió una nota al gobierno del Salvador, á nombre de Inglaterra y los Estados Unidos, diciendo que en la guerra con Honduras, debe considerarse neutral el ferro-carril interoceánico de la última.

Costa-Rica y Nicaragua han celebrado un tratado comercial.

Las noticias recibidas de los nuevos placeres de oro descubiertos en el Estado de Chihuahua (Méjico) anuncian que diariamente se extraen de ellos unas 150 onzas de oro.

Dice el Diario de Palma que las sesiones de la diputación de aquella provincia se habían suspendido de orden del gobernador.

Las noticias de la capital de Colombia alcanzan al 1.º de marzo. La revolución del Estado de Boyacá había terminado con la derrota de los rebeldes en Sagamoso, y quedaba restablecida la paz.

El 12 debían verificarse las elecciones. El Congreso era favorable al proyecto de hacer á Panamá un distrito federal.

En Méjico se está haciendo una suscripción á favor del Papa que el 8 del pasado ascendía ya á 6340 duros.

En Tarragona se ha creado por la diputación provincial una academia de primera enseñanza y música para los pobres ciegos.

El núm. 11 de la Ilustración española y americana, que se acaba de repartir, es, lo mismo que los anteriores, muy notable, así por sus magníficos grabados, como por los artículos literarios, artísticos y científicos que contiene. Entre los grabados de dicho número figura el retrato del Sr. Isturiz, de gran parecido y perfecta ejecución, los de los generales Changarnier, Vinoy y Faidherbe. Otras láminas representan: los asesinatos de la plaza de Vendôme, iluminación en Berlín, joyero regalado á la reina, apertura de las Cortes, un gran grabado de la bellísima composición, el mensaje de

amor, banderas para voluntarios cubanos y otros muchos más de asuntos de actualidad y de instrucción. El texto está redactado por D. Carlos Ochoa, D. José M.ª Gutiérrez de Alba, D. Luis Navarro, D. Emilio Huelin y otros distinguidos escritores.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York el siguiente despacho de Cuba.

La Gaceta publica un decreto imponiendo derechos de exportación, desde primero de abril, á los siguientes artículos: Caja de azúcar, 75 cent.; boco de id., 150 pesos; idem de miel, 50 cent.; libra de cera, 10 cent.; aguardiente, un peso; tabaco en rama, 15 cent. libra; tercido, 75 cent. millar; madera de pino 3 por 100. Después del día 1.º de julio inc usive, se impondrá el 40 por 100 más á todos los derechos de importación. Se aumentarán también las contribuciones locales y el producto de todo esto se destina á la amortización de los billetes emitidos, ó que se hayan de emitir, por el Banco, para pagar los adelantos del mismo al Tesoro con destino á los gastos de la guerra.

En el departamento Oriental ha habido varios encuentros entre los españoles y los rebeldes, siendo las bajas de estos cerca de cien hombres, contando solamente los muertos.

El general insurgente Acosta fue muerto cerca de Bayamo.

Ha llegado de Nueva York el vapor France Wright.

Hoy recibimos noticias del Perú que alcanzan al 14 de febrero. Continuaban muy animados los trabajos de elecciones. Se había publicado un decreto mandando pagar los daños causados en el Callao por el saqueo de 1865.

Había llovido de un modo extraordinario. El Rimac se había desbordado y arruinado muchos puentes y casas. El ferro-carril de Oroya había sufrido considerablemente. Lipe había sido inundada y Salayera muy cerca de serlo también. En Lambayegu, ciudad de 20000 habitantes, solo tres casas quedaron en pie. En Payta andaban las canoas por las calles. El telégrafo había sido destruido en muchas partes y por eso se carecía de noticias del interior. A juzgar por las recibidas, estas lluvias fueron las mas extraordinarias que se recuerdan en el Perú desde 1826. La pérdida de vidas no fué tan numerosa como era de temerse, pero los pobres sufrieron mucho, porque los daños han sido incalculables. El 16 de febrero el río Payta aun seguía desbordado. En Arequipa y Tacna había habido varios temblores, precedidos de una tempestad.

Mañana por la tarde á las cinco se va-

rá á los niños pobres del segundo distrito en la casa de socorro de la calle de Fuencarral. El 24 y el 1.º y 8 de mayo se repetirá esta operación.

El miércoles celebra junta el Ateneo para tratar de arriendo de un nuevo local. Probablemente se trasladará á la calle de Carretas.

El rico propietario de Sevilla y diputado á Cortes Sr. Calzada, dice entre otras cosas en un manifiesto aceptando el credo republicano:

«Nota con la revolución de setiembre toda tradición política, sostuvo la bondad de estos principios, y estimando secundaría la cuestión de forma, acogió la monarquía como una prueba de que sabía respetar los compromisos contraídos por los autores más caracterizados del movimiento; mas cuando éstos han tomado un decreto que no debo apreciar en este instante, siento relevado de toda ulterior obligación y en perfecta libertad para seguir la vía que de consuno me recomiendan mis más íntimas convicciones y el porvenir de mi país.»

Por el juzgado del Congreso se llama y emplaza á D. José Paul y Angulo, Felipe Fernandez (a) Carbonerín, Francisco Huertas, Francisco Lorena (a) Capellan, D. José Guisasaola, José Montesinos, Benito Rodríguez (a) Perron y Urbano Rozas, para que en el término de nueve días se presenten á declarar en la causa sobre asesinato de D. Juan Prim.

Ha empezado á publicarse un nuevo periódico satírico titulado la España con honra. Saludamos al nuevo colega.

Dice un periódico de Valencia:

«Se nos hacen muchos elogios del celo que en la defensa del duque de Montpensier demostró un paisano nuestro, el comandante D. Alejandro Pensilera, nombrado defensor de oficio, puesto que el duque insistió en no reconocer la competencia del tribunal.»

El miércoles llegó á Castellón el capitán general del distrito de Valencia, señor Gomez Pulido, y revisó el batallón de Barbastro.

El motivo de su visita fué para enterarse personalmente sobre ciertos disgustos ocurridos entre aquel vecindario y el citado batallón, que ha sido destinado á Játiva, reemplazándole el batallón del regimiento de León que estaba en este punto.

Al anunciar la vuelta á Madrid de don Luis María Utor, dice un periódico de Valencia:

«El Sr. Utor lleva el propósito de estudiar ahora una de las cuestiones de

mayor interés para la agricultura valenciana, la enfermedad del naranjo: al efecto, ha mandado escoger en el jardín del Real y en algunos huertos de Alcira, Enova y Almazora, diversas muestras de tierra.»

TERCERA EDICION.

Anteanoche descarriló el tren que venia de Guadalajara, entre Alcalá y Arzuqeen; pero afortunadamente no tuvo consecuencia alguna desagradable.

Han sido agraciados con la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, los señores D. Ramon Pegoia, D. Félix Urtubi, D. Juan María Echarria, D. Pedro María Gorostidi, D. Felix Guisasaola, D. José Garay, D. Salvador Rezoia, D. Ciriac Larrosa, D. Manuel José de Ayamonte, D. Casildo Zabala, D. Emeterio Medina, D. Angel Serrano, D. José Pina, D. Fernando Ruiz, D. Joaquin María Ruano y D. José María Unceia, vecinos todos de Guipuzcoa.

El Banco de España ha acordado rescindir todos los contratos de recaudación, estableciendo delegaciones en todas las provincias, habiendo nombrado ya el personal para las nuevas dependencias.

Han llegado á Madrid los diputados de las Baleares.

Los diputados por Jaen, Sres. Serrano Bedoya, Adán, Gallego Diaz, Castilla y conde de Agramonte y los sonadores señores Rubin, Caparros y Fontecillas han gestionado vivamente y á escaitación de la diputación de la nombrada provincia, cerca del gobierno, para que se arbitren recursos encaminados á la extinción de la langosta que plagá algunos sitios de la provincia, especialmente en pueblos del juzgado de la Carolina. El ministro de la Gobernación y muy particularmente el presidente del Consejo, se han mostrado muy dispuestos á socorrer en cuanto les sea posible á las localidades invadidas. Los citados señores, reunidos en el Congreso, han nombrado una comisión que siga escaitando el buen desee del gobierno.

En la sesion celebrada anteanoche por el ayuntamiento de esta capital se dió lectura por el secretario y fué aprobado después de una animada discusion el pliego de condiciones que para el arrendamiento en pública licitación del teatro Español ha presentado la comision de autores dramáticos nombrada para este efecto.

Se ha autorizado al brigadier D. Pedro Estéban Herrera, para que fije su resi-

berisco una estampa que representaba un retrato de mujer.

El príncipe se cayó sus lentes y reconoció el retrato de mi madre, dando un salto en la silla y exclamando:

—¿Por mi santo patron! Esto es demasiado. ¿Cuando se está embriajado, el diablo viene sin cesar á la carga!

—¿Qué tenéis?—Le preguntó el capitán disgustado de verse arrancado al silencio que guardaba.

—Tengo que ese nombre y esa imagen me persiguen siempre. La Tascas siempre la Tascas! Hasta el fondo del desierto donde me refugio por huir de ella...

—¿Cómo! ¿vos también?—exclamó á su vez Santiago Bruneau.—Hacéis lo que yo; lo que haremos muchos, porque debemos ser muchos... ¡Todos los que han sido y han visto á esa mujer no podrán menos de adorarla!

Y el capitán, ansioso á su vez de oír hablar de su idolo, se apercibió entonces de que su huésped estaba mal colocado y se levantó á ofrecerle asiento mas cómodo.

—Sí, en efecto,—replicó el príncipe;—somos muchos, muchos....

—Pues bien, á mí me es igual,—repuso el capitán,—eso no impedirá que ella sea la única pasión que ha sentido mi corazón, que puedo juraros no tiene nada de impresionable. Ese grabado, amarillo por el tiempo, me ha seguido á todas partes, á la tienda como á la batalla, y no paso un solo día sin contemplarlo desde el año 1832.

—¿Entonces es á Paulina Tascas quien amáis?

—Toma, ¿pues á quién había de ser?—A su hija.

—¿Tiene una hija?

—Sin duda. ¿De dónde salís?

—De Africa.

—¿Ya se conoce! Y es á la madre á quien profesais tan ardiente amor.

—La amo con furor, os he dicho que es la única pasión de mi vida; sin embargo no la he hablado nunca, ni la he visto mas que en el teatro hace veintidós años.

El príncipe lanzó una carcajada y exclamó:

—Mi querido capitán, vuestra ninfa tiene á la sazón sesenta y dos años.

Esta observacion desconcertó un tanto al capitán, que permaneció un instante perplejo, y después, ofreciéndole á su huésped un vaso de cerveza que le acababan de traer, murmuró:

—¿Lo creéis así?

—¿Cómo si lo creo! estoy seguro,—dijo el príncipe.

—¡Imposible!

—Os repito que vivo en París habitualmente, que vengo de él y sé lo que me digo. Preciso es haber vivido como vos en los desiertos africanos veinte años, para figurarse todavía á la cantante, á la célebre Tascas, jóven y bella. Ha nacido antes del siglo, ¿qué diablo!

Y el príncipe, tomando su revancha contra su desatento amigo, lanzó una segunda carcajada mas sonora que la primera. Jamás le había ocurrido á nadie burlarse del terrible Bruneau. La novedad le fué poco grata y espermentó la impresion del ginete desmontado á presencia del enemigo. Un ordenanza entró á la sazón con un servicio de café y le gritó con voz de trueno:

—Llévate ese café, imbécil, encargo que nos hagan de comer una buena comida... ¿Entiendes, animal?

Una hora después, en la mesa y á los postres exclamaba Bruneau:

—Me deciais, querido príncipe, que estabais hechizado por la Tascas. A mí vez os preguntaré: ¿es por la hija? Pero perdonad soy quizá indiscreto...

El príncipe había comido bien, bebido mejor: el vino de aquel país era bueno y sin haber abusado, S. A. se encontraba dispuesto á confidencia precursora de una buena digestion. Tendiose sobre el divan cubierto de una tela de damasco marroquí, encendió un cigarro y repuso con tono familiar:

—No, mi querido capitán, no sois indiscreto, habeis empezado por confesarme vuestra pasión de la juventud y á mí vez os confesaré la mía; despues de todo este deplorable amor se ha hecho bastante público para que pueda rehusaros noticias de él. Amo en efecto á una mujer caprichosa, estraña, á María Tascas, hija de la célebre cantante.

—¿Y qué edad tiene esa niña?

—Veinticuatro años.

—¿Se parece á su madre?

—Mucho, aunque no es tan hermosa. No posee aquella pureza de líneas que ha conservado por muchos años la ilustre cantante y que tan fielmente ha reproducido en ese retrato el lapiz de Moreau. Os confesaré que á primera vista María Tascas no parece linda, pero en breve su hermosura ejerce una fascinacion sobre la inteligencia, sobre el corazón, sobre los sentidos... Es un diablillo

demasiado conyocido de su valor y capaz de hacer perder el seso al hombre mas fiemático.

—¿Es una mujer ligera?

—No tal, es simplemente una coqueta en grado supremo, un diablillo de malicia, de travesura... Os digo que estoy loco, loco de atar! loco hasta el extremo de haber venido á buscar distracciones á este país bárbaro... Creed que me estaba comprometiendo, perdiendo miserablemente mi reputacion; y como por otra parte, hacia tiempo que deseaba visitar la Argelia, la España...

—¿Es decir que es un amor desgraciado por la Tascas lo que me proporciona el gusto de veros en mi casa?

—Precisamente.

—¿Y qué hace la Tascas? ¿Es artista como su madre?

—Tiene una voz admirable, pero es indolente; le gusta la sociedad, tiene borrar al trabajo y esto le impide emprender los estudios que necesitaria para dedicarse al teatro.

—¿Y no se ha casado?

—Sí tal, se ha casado con un noble lombardo, el cual, despues de haberse comido parte de su dote sin hacerla feliz, ha tenido la buena ocurrencia de morir. Desde entonces ha recobrado su nombre de Tascas y no usa el de condesa de Belloni mas que en sus tarjetas.

—¿Y amigo mio, es la mujer mas encantadora... No se la puede ver tres veces sin desear agrada, y no se la puede agrada sin amarla apasionadamente!

—Lo que quiero decir que vos le habeis agradao.

—Oh, no digo tanto! Es una mujer caprichosa, coqueta, que gusta de agrada, pero que en ella la ilusion dura poco y os arroja del pedestal donde su misma mano os ha colocado... Repito que es un diablillo, un diablillo espiritual, lleno de gracia, de atractivos... un demonio adorable, pero demonio al fin.

—Estais trastornado.

—No tal, os lo juro; me ha alejado porque mi amor la estorbaba; pero tengo la seguridad de que me acogerá á las mil maravillas cuando no la importune con mi amor.

—Entonces, si algun día voy yo á París ¿podreis presentarme á ella sin riesgo de que nos pongan en la puerta á los dos?

—¡Oh! Sin duda; yo os la haré conocer.

—Ved que reclamaré la promesa.

—Os la cumpliré.

El príncipe pasó muchos días en Africa y en casa de Bruneau, que procuró obsequiarle con cacerías y con las pocas diversiones que ofrecia el país.

El príncipe hablaba con frecuencia de su amor y el capitán tambien. Suponge que al principio no se escucharian, pero poco á poco fueron prestándose mútua atención, y á medida que el príncipe detallaba las desigualdades de mi carácter, la pasión de Bruneau por mi madre se iba trasladando á mí, y su imaginacion exaltada se reconcentraba en un ser que vivia á seiscientos leguas y que se ocupaba de cualquier cosa menos de él.

Quando se separaron, el príncipe y el capitán eran los mejores amigos del mundo y prometieron reunirse en París en un plazo bastante corto.

En efecto, despues de recorrer la Argelia, el príncipe se hizo reflexiones filosóficas y comparó su palacio de la avenida de Antin con los miserables albergues de los oficiales de Africa, recordó su club donde hacia tan importante papel su palacio en la ópera las bellezas del cuerpo coreográfico, y abandonando sus proyectos sobre España, una mañana cayó sobre París cuando menos le aguardaban.

Yo tuve la gloria de ser una de las primeras personas á quienes tuvo el placer de referir sus aventuras. Siempre galante, siempre envanecido con ser el último vástago de sus ilustres antecesores, se me presentó á pesar del amor que le devoraba, resplandeciente de salud, de encantos y alegría; le dije que hasta le encontraba algo mas grueso, á cuya observacion contestó:

—¡Dios miol pues es bien á mi pesar! Sin duda me engruesan el hastío, la desesperacion, y si vos sacais otra consecuencia, será que como siempre, vuestra malignidad está en guardia contra mí.

Me refirió su viaje sin suprimir ningún incidente, me habló naturalmente del capitán Bruneau y me pidió permiso para presentármelo cuando viniese á Francia.

Yo estaba en Italia con mi madre cuando el capitán regresó á París, despues de veinte y dos años de ausencia.

«Tenia á la sazón treinta y seis años y volvía con el grado de comandante.

Su fortuna le permitia hacer una vida elegante, y se hizo presentar por el príncipe y por su hermano Pablo en el mejor club, donde encontré algunos com-

fencia en situación de cuartel en esta corte.

Anoche se puso en escena en el teatro de los Baños el segundo baile presentado por la compañía coreográfica que en el acta y que tan acertadamente dirige el Sr. Lamy. En este baile, titulado *Diana ó el Satiro y la pastora*, la Sra. Lamy se halla indudablemente a mayor altura que en el primero, con que hizo su debut, demostrando las nada comunes facultades con que cuenta y probando que no era exagerado el título de notabilidad con que se anunció su llegada á Madrid.

Nos escriben de Cáceres lamentándose de que siendo aquella provincia de las más atrasadas, por el carácter indolente de sus habitantes, y de las más desatendidas por el gobierno, tienen que lamentar aun la desunión de sus miembros más influyentes y la facilidad con que mudan los gobernadores, que solo van allí de paso. Desde la revolución acá ha habido ya siete gobernadores con el que ahora se nombra, sin contar al que lo ha sido interino vicepresidente de la diputación. Ninguno ha tenido ni aun tiempo para estudiar las necesidades de la provincia.

Ha llegado á Madrid el diputado y senador por Alicante, Sr. Santonja.

Ha sido nombrado archivero-bibliotecario del ministerio de Hacienda el entendido y aventajado joven D. Fernando de Santiago y Saiz Diez.

Se asegura que el segundo cabo de Granada Sr. Hidalgo dejará pronto aquel cargo por no convenir á su salud.

El arquitecto encargado de formar el plano y presupuestos para la nueva escuela del Botánico y colocación del termómetro-sifón, ha presentado ya su trabajo y en breve se dará principio á las obras que darán al indicado establecimiento mejores condiciones que las que tiene.

En la reunión celebrada anoche en casa del Sr. Becerra, que estuvo concurrida, el general Alaminos manifestó que el ejército siempre ha sido y será amante de la libertad, y que lo que desea es que se le haga por el poder estricta justicia.

El Sr. D. Luis María Pastor, en un buen discurso, y el Sr. San Romá, en una bella improvisación que cautivó al auditorio, desarrollaron minuciosamente la teoría de los derechos individuales; haciendo el primero la historia de los partidos, y fijándose el segundo en la cuestión social, combatiendo las aspiraciones de *La Internacional*.

Otros señores hablaron también, pronunciando discursos encaminados al afianzamiento de las conquistas de la revolución.

El conde de Cheste continúa en Mahon y es probable que no venga á Madrid hasta el jueves de la semana próxima.

En Murcia, la cosecha de naranja ha sido abundante y la falta de exportación hace que los precios estén tan bajos que la docena de naranjas que en Madrid se vende á treinta cuartos, allí no vale más de ocho ó diez. Siendo facilísimo y barato el transporte, no se comprende tan enorme diferencia de precios.

La junta de Sanidad, academia de Medicina y dirección de Sanidad marítima han emitido ya su informe sobre la legislación sanitaria, pidiendo, según nuestras noticias, que se establezcan diferencias entre los puertos del Mediterráneo y del Océano, pues en aquellos, por su posición y clima, es más fácil el desarrollo de enfermedades contagiosas que conviene evitar á toda costa.

Por el ayuntamiento de esta capital se va á sacar á oposición la plaza de profesor de instrucción primaria del asilo de San Bernardino.

Ha sido contratada para el teatro de Alicante la primera bailarina doña Concepción Hernando.

El Sr. Vizcaino, ayudante del rey, ha sido nombrado agregado militar de la legación de España en Méjico.

El Sr. Herreros de Tejada y demás individuos de la legación española en Méjico saldrán á principios de mayo para aquel país.

Mañana se discutirán en el Senado las actas de los Sres. Soto Vega, por León; Escudero y Marichalar, Navarra; Carrizuri, id.; Iñarra, id.; Gandanal, id.; Groizart, Badajoz; Manzanedo, Santander; Alvarez, Burgos; Diez, id.; Alaminos, id.; conde de Encinas, id.; Otero y Rosillo, Santander; Soldán y Sotelo, Huelva; Toscano y Montiel, id.; Calderón Collantes, Sevilla; Mendez Vigo, id.; marqués de Valdespino, Vizcaya; Arachaga, id.

Se están dando pasos para que se suspenda la venta de la fábrica de tapices de Madrid que pertenece al patrimonio y constituye un consolador resto de la industria tapicera que tanta importancia ha llegado á adquirir en España. Sensible sería que desapareciese dicha fábrica, pues pudiera suceder con ella lo que con la fábrica de loza de la Moncloa y del Retiro.

El tenor Sr. D. José Font, que ha estado apartado, hace tiempo, de la escena á consecuencia de quebrantos de familia,

parece que vuelve de nuevo á presentarse en ella, donde tiene recibidos grandes aplausos, cantando como barítono. Confiando siempre con la benevolencia del inteligente público de esta corte, se ha prestado generosamente á tomar parte en el beneficio de la señorita Berni que tendrá lugar el martes 18 del corriente, desempeñando la parte de Tomás en la popular zarzuela *El grumete*.

Carece de todo fundamento la noticia de que los mouquicos-democráticos apoyen en Palencia para segundas lecciones la candidatura del Sr. Cachurro.

Por consecuencia del aumento de un comandante en cada uno de los batallones del ejército, han sido nombrados: para el 1.º y 2.º del regimiento de Asturias los comandantes D. Manuel Montañut y D. Antonio Soto y Bolaños; para el batallón de cazadores de Barcelona, D. Manuel García Conde; para el de Bejar, D. Eduardo Sanchez; para el de Aragón, D. José Lopez; para el de Cataluña, D. Esteban Perez; para el 1.º y 2.º del regimiento de Cantabria, D. Félix Perez y D. Eduardo Luengo; para el 1.º y 2.º del del Rey, D. Enrique Escalada y D. Eduardo Garmona; para el 1.º y 2.º del de la Reina, D. Gaspar Escudero y D. José Laguna; para el batallón de cazadores de Tarrifa, D. Domingo Pascual; para el de Madrid, D. Calixto Menendez; para el 1.º y 2.º batallón del regimiento de Burgos, D. Pedro Zubiela y D. José Carrasco; para el 1.º y 2.º del de Africa, D. Félix Ruiz y D. Pedro Lecina; para el 1.º y 2.º del de Guadalupe, D. José Clemente y D. Francisco San Martín; para el 1.º y 2.º del del Infante D. Virgilio Cavanilles y D. Bernardo Rivero; para el 1.º y 2.º del de Iberia, D. Carlos Alvarez y D. Antonio Fernandez; para el 1.º y 2.º del de América, D. Gabriel Sorolla y don Miguel Gobian; para el 1.º y 2.º del de San Fernando, D. Gregorio Reguero y don Eduardo Hortell, y para el 1.º y 2.º del de Soria, D. Gaspar Scher y D. Francisco Billon.

Han sido nombrados corresponsales de la academia de Nobles artes de San Fernando: D. Antonio del Canto, en Sevilla; D. Recaredo de Garay, en Huelva; y el Sr. Nils Monson Maudelgren, en Stockholm.

En Badajoz, Córdoba y Jaen se ha presentado la langosta con bastante intensidad y está causando grandes daños en el campo. Las diputaciones provinciales de dichos puntos, de acuerdo con los gobernadores, han adoptado las medidas oportunas para destruir el insecto antes que su desarrollo sea mayor, y las pérdidas, por tanto, mas considerables.

El abogado de este colegio D. Pedro Luis Ramos Prieto ha sido nombrado comendador de número de Isabel la Católica.

Los Sres. D. Ramiro y D. Manuel de la Puente han sido agraciados con una encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos.

Ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, el comisario de guerra de esta capital Sr. D. Luis María de Rojas.

El día 2 de mayo próximo estrenarán el uniforme nuevo los guardias del ayuntamiento. Este nuevo uniforme se compondrá de una leopoldina con vivos tricolor, ó sea morado, amarillo y encarnado, levita y pantalón azul tina con vivos morados; y para gala peto morado, hombreras y cordones morados, cinturón de charol con chapa, en que irá el escudo con la corona cívica, y espada ceñida.

El telegrafista que presta sus servicios en la secretaría del ministerio de la Gobernación, D. Emilio Tornos y Ponte, ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, en recompensa de los servicios extraordinarios que ha prestado últimamente.

Parece que el ayuntamiento se propone dar algunas pagas á los guardias del ayuntamiento para que puedan sufragar los gastos que se les originan por el nuevo uniforme.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Alenje en la provincia de Badajoz, el doctor D. Antonio Porras y Gallan, que desempeñaba la dirección de los baños de Jabaleuz.

Ha sido nombrado sargento mayor de la Seo de Urgel el comandante de estado mayor de plazas D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga, actual gobernador de las islas Chafarinas; y para este destino el comandante D. José Urbano.

Con el fin de cubrir una vacante de comandante de ingenieros que ha resultado en el ejército de la isla de Cuba por regreso á la Península de D. Cristóbal Elias de la Gosa y Navarro ha sido nombrado el de igual clase D. Eduardo Lopez, ya destinado á Filipinas; y para esta vacante, el capitán del mismo cuerpo, D. Francisco Ramos.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, don Manuel Aguirre Miramon, vecino de Guipúzcoa.

Se ha dispuesto que el coronel de reemplazo D. Antonio Pina, pase á ocupar la vacante que resulta en el segundo batallón del regimiento de infantería

del Rey, por ascenso de D. José Fernandez.

Se ha concedido el pase al cuerpo de Estado Mayor de plazas al coronel graduado D. José Trujillo, comandante de infantería.

Hoy se ha verificado, como habíamos anunciado, la recepción en la academia Española del ilustrado sacerdote D. Cayetano Fernandez, que ha venido á ocupar la silla vacante del insigne poeta Ventura de la Vega. Su discurso, muy notable por cierto, ha tenido por tema el siguiente: «La verdad divina da eminente esplendor á la palabra humana.» El discurso de contestación leído por el director de la academia, señor marqués de Molins, ha correspondido á la correcta y brillante oración del que resume hoy en la academia los recuerdos de Lista, Gallego, Balmes, Casani y otros ilustrados sacerdotes que fueron académicos. La concurrencia ha sido bastante numerosa y escogida.

Esta mañana ha llegado á Madrid el regimiento de coraceros del Rey que se hallaba en Aranjuez.

Ayer salió de Alcalá de Henares el regimiento de caballería Coraceros de la Reina, á relevar los destacamentos de Ocaña y Ciudad-Real.

Se está organizando en Aranjuez el sexto regimiento de artillería montado que acaba de crearse.

El regimiento de caballería de Lusitania, que estaba en Ocaña y Ciudad-Real, ha sido destinado á Alcalá de Henares.

A las seis de la mañana de hoy ha fundeado en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Guipuzcoa*, procedente de la Habana, con la correspondencia pública y pasajeros.

En los días que mediarán desde el 2 al 8 del corriente mes han circulado por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante 21335 viajeros. En igual período recaudó la empresa 1.982.994'64 rs. que comparada con la obtenida en iguales días del año anterior, arroja un aumento en el presente de 10'34 por 100 por kilómetro.

La mesa en Barcelona para la elección de senadores se compone de carlistas y republicanos.

Hasta el 20 ó 22 no regresará á Madrid el Sr. Montero Rios.

Para mañana hay señaladas á discusión además de las actas pendientes de ayer, y que ya hemos publicado, las de Mahon, Carballino, Calatayud, Elche, Cangas de Tineo, Beceerra, Andujar, Betanzos, Balaguer, Almunia, Puigcerdá, Illescas, Algeciras, Vinaroz, Barbastro, Orotava, Infantes, Villacarrido, Laguna, Valladolid, segundo distrito de Granada y Córdoba.

Segun telegrama de Versalles de origen autorizado, se han entablado negociaciones para ver si los alemanes han de tomar parte en los asuntos interiores de Francia, cuya prolongación está comprometiendo graves intereses; y se cree que dentro de pocos días la intervención extranjera será un hecho para mengua de Francia.

En breve será notificado á Madrid por el gobierno de Méjico el nombramiento de representante de aquel país en España. Despues de la presencia de los representantes de uno y otro gobierno en las respectivas Cortes, se llevarán á cabo las negociaciones para el arreglo definitivo de las diferencias pendientes, ya zanjadas en principio.

No ha podido celebrarse hoy la reunión anunciada que había de tener lugar en la calle de Fuencarral (Pozos de la nieye) para acordar la manera de celebrar el *Dos de Mayo* el pueblo de Madrid. Dicha reunión tendrá lugar el miércoles próximo en las Escuelas Pías de San Anton, á las ocho de la noche.

En la nueva planta del personal de la secretaría del ministerio de Hacienda, han sido ascendidos por rigurosa escala: á jefe de primera clase, D. Damian Mendez Rayon; id. de segunda, D. Francisco Alvarez Capra; id. de tercera, don Enrique Linacero; á oficiales primeros, D. Enrique Magariños y D. Ignacio Vizcaino; id. segundo, D. Miguel Antonio Ainsua; id. terceros, D. Garpar Nieto y D. Daniel Geta Moreno; id. cuartos, don Francisco Ramos, D. Enrique Lázaro de la Vega y D. Federico Rodriguez Santa María; y quinto, D. Simon Francisco Zapatero.

Anoche se verificado en la Opera la primera representación del *Hernani*. La señora Ramirez fue llamada á la escena al finalizar su aria del acto primero, y al final de la ópera en compañía de los señores Perotti y Mirall. Del Sr. Aldighieri solo diremos que arrebató al público en varios momentos, y que desde su salida hasta el concertante del acto tercero cumplió perfectamente con su papel, recibiendo muchos aplausos tan nutridos como justos. Damos la enhorabuena á este artista, tan digno como modesto.

Despues de una larga enfermedad, ha fallecido en Jerez de la Frontera el señor D. Juan Manuel Ponce de Leon y Perez de Aldearte, maestrante de Sevilla y representante de una de las familias mas

ilustres de Andalucía. Era padre político de nuestro distinguido amigo el señor D. Manuel Perez de Molina, á quien acompañamos en su sentimiento por tan irreparable desgracia.

El jueves próximo tendrá lugar en el teatro Español el beneficio del distinguido primer actor y empresario D. Manuel Catalina.

Accediendo á las instancias de muchas personas amantes de la bella literatura, se ha decidido á poner en escena la inimitable comedia de D. Ventura de la Vega *El hombre de mundo*, no con objeto de rivalizar en su desempeño con el insigne actor D. Julian Romea, sino para no dejar en el olvido una obra considerada como la joya del repertorio moderno. Aplaudimos el pensamiento y la molestia del Sr. Catalina y celebramos que con la elección de tan escogida función nos dé una nueva prueba de su buen gusto literario.

En la representación tomaran parte la señora Diez, para quien fué escrita la comedia, las señoras Boldun y Chafino y los Sres. Catalina, Romea (D. Florencio y D. Julian) y Fernandez.

En la misma noche se pondrá en escena la preciosa comedia en un acto muchos años no representada *Por no escribirse*, cuyo protagonista está á cargo del beneficiado.

El 6 de marzo se verificó la reunion preparatoria del Congreso mejicano, no habiendo sido elegido ningun juarista: los lerdistas y los porfiristas se han repartido los votos igualmente.

Los duques de la Union de Cuba, marqueses de Bayamo, salieron anoche de Madrid para Valencia y las Baleares.

La duquesa de Medinaceli se ha trasladado á su quinta de la Nava, para donde están convidadas algunas señoras y caballeros de los que debieron representar en el palacio ducal la función dramática tan preparada y anunciada que ya no se verificará.

Con motivo de haber recordado un diario republicano que hace año y medio está preso el general Pierrad, la *Epoca* lamenta que el gobierno no haya propuesto ya una amnistía amplia y completa, siquiera sea para borrar en lo posible el recuerdo de las ilegalidades cometidas en el estado de sitio de Navarra y de las provincias Vascongadas.

Ha llegado á Madrid el conocido republicano D. Ceferino Treserra, voluntario que ha sido en Francia de la legión de Garibaldi.

Esta noche no se reúne la comision de actas del Congreso.

En la sesion de mañana del Senado creemos que habrá animada discusión con motivo de las actas de Burgos.

Anoche llegó á Sevilla, sin novedad, el señor duque de Montpensier.

Ayer tomó posesion del gobierno de Sevilla, el nuevo gobernador de aquel punto, Sr. D. Camilo Benitez de Lugo.

La señora duquesa de Montpensier se encuentra ligeramente enferma.

Ha fallecido el brigadier Murga, comandante general de Logroño.

La cuestion pendiente entre dos periodistas se ha terminado hoy honrosa y satisfactoriamente para ambos, sin que haya que lamentar desgracia alguna.

Hoy ha presentado su acta el senador electo por Málaga D. Casimiro Herranz.

El *Pueblo*, periódico republicano, pide que se nombre en propiedad capitán general de Cuba al conde de Valmaseda.

Los reyes han asistido á la función de toros de esta tarde.

El Sr. Ezquerro, gobernador de Ciudad-Real, se ha encargado ya de su destino.

Hoy sale para Jaen el nuevo gobernador de aquel punto D. Martín Tosantos.

El rey ha acompañado á la procesion del Viático que ha ido á administrar dicho sacramento á los enfermos del hospital General. El rey vestía de capitán general.

Ha sido declarado cesante el oficial del gobierno de Almería, D. Rafael Sierra.

Ayer por la noche, despues de la sesion del Congreso, se presentaron al señor Nocedal muchos diputados carlistas rogándole que desde luego se encargue de la dirección de todos ellos en el Congreso, visto el riesgo en que se hallan de sufrir continuos descalabros, aun los que presumen mas de espermentados y discretos. Se ignora la respuesta del señor Nocedal, que mantiene sobre el particular extraordinaria reserva; pero algunos aseguran que no quiere encargarse de la dirección mientras no reciban todos los diputados y periodistas del partido el orden terminante de no suscribirle estorbos ni embarazos.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Alvarez, que vino hace pocos días de Cartagena, donde tuvo la desgracia de perder la vista á consecuencia de una cruel y rápida enfermedad, ha sido operado por el Sr. Cervera con tal habilidad y cuidado, que hoy el Sr. Alvarez, al regresar á su país, lleva la esperanza

de recuperar la vista, á pesar de que el mal que le aquejaba era de los calificadados de gravísimos. La operacion practicada por el célebre profesor ha sido considerada como una de las mas notables y difíciles de las efectuadas hasta el día. Felicitámosle y deseamos á nuestro amigo una curacion completa.

Anoche se puso en escena en el elegante teatro de la Alhambra el drama hace años no representado *Catalina Howard*, en el que se distinguió, como siempre, el Sr. Vico. El público aplaudió una magnífica decoracion gótica que se estrenó en el tercer cuadro, llamando merecidamente á la escena al pintor escenógrafo Sr. Montesinos.

La conferencia de los obreros celebrada esta tarde ha sido tan animada como las anteriores, y tambien muy ordenada. Han hablado los Sres. Bona, Rodriguez (D. Gabriel), Borrell, Barbier y Coll.

Este joven ha sido muy aplaudido al declarar que los socialistas de la Internacional, no son los del año 48, pues no aspiran, segun cierta fórmula, á alimentarse de la vaca apacentada en los campos de los ricos; que piden la federacion, la mutualidad y el trabajo.

Sin embargo ha dicho: que atendida la gravedad del mal, la fatal antigüedad de las llagas sociales, no son bastante las consultas de doctores, no es bastante hacer el diagnóstico de las enfermedades; es preciso que mas bien que médicos y doctores que receten, haya cirujanos que quemen y corten (aplausos).

Cuando abandonamos el salon quedaba hablando el Sr. Puig, que creemos es redactor de un diario republicano.

El Sr. D. Gabriel Rodriguez ha ofrecido esta tarde á la asociacion de obreros el nombre de los propietarios del periódico *la Constitución* las columnas de dicho periódico para que en ellas traten estas cuestiones con toda libertad y en el sentido que parezca á los partidarios de las diferentes escuelas que se disputan el triunfo de sus doctrinas.

Al almuerzo con que el Sr. Rivero ha obsequiado hoy á varios de sus amigos particulares, han asistido el duque de la Torre, los Sres. Moret y Beranger como ministros, no habiendo podido asistir el Sr. Martos porque tenia que despachar con el rey.

Han asistido tambien los Sres. Topeli, Ros de Olan, Lopez Dominguez, Peralta, Alaminos, Alvareda, Pereira, Fernandez de las Cuevas, Rodriguez (don Gabriel), Echeagaray, Becerra, Azcarate, Velasco, Merelo, Molini, Ramos Calderon, Rios Portilla y no sabemos si alguno otro. Aunque la reunion era puramente amistosa y ha reinado gran armonia, se da cierta importancia política á esta reunion y es natural que de política se haya hablado, siquiera incidentalmente.

Como reunion particular no sabemos hasta qué punto podamos dar detalles quedando autorizados para ello.

Los fondos públicos españoles siguen en alza en la Bolsa de Londres. Segun el parte de hoy se ha cotizado el consoliado á 31 3/8, esto es, un octavo mas que ayer.

Por el juzgado de Buenavista se sigue causa contra D. Pablo J. Buros, á consecuencia de la supuesta lotería internacional de Pera, y se cita á las personas víctimas de esta estafa por si quieren mostrarse parte.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 17.—San Aniceto papa y la beata Maria Ana do Jesus.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde termina la novena del Santísimo Sacramento del Altar: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Medrano, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Casimiro Erró.—En la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón principia la novena á la beata Maria Ana de Jesus; á las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Juan Garcia Perez y por la tarde despues de la novena se cantarán completas y la reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto; por la mañana de diez á doce, y por la noche de siete á nueve en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Mosserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 184 de abono.—T. 1.º par.—El palacio de la Verdad.—De gustos no hay nada escrito.—Baile.—Paca la sala.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 34 de abono.—T. 1.º.—El molinero de Subiza.
BUFOS ARDERUS.—A las 8 1/2.—F. 212 de abono.—A de la 8.ª serie.—T. 2.º par.—Robinso.—El baile Diana ó el Satiro y la pastora.
ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Catalina do Howard.
LOPE DE RUEDA.—A las 8 1/2.—Cuanto di no acabar.—Cuatro esquinas.—Cuadros disolventes.
MARTIN (Santa Brígida, 6).—A las 8 1/2.—Las hijas de Elena.—Aventuras de un cesante.—La venganza de un marido.—Empréstitos voluntarios.
VARIETADES.—A las 8.—El galán de la higuera.—Descarga de artillería.—Los pavos reales.
RECREO.—A las 8.—Una idea feliz.—Un posamiento.—Mate Vd. á mi marido.—Juan Palomo.
ALARCON (Capellanes).—A las 8 1/2.—Nadie se muere hasta que Dios quiera.—Entre mi mujer y el negro.

ANUNCIOS.

UNA LEONTINA DE PELOYS CABOS de oro perdida ayer, al que se le entregó, San Bernardo, 58, 2.º se le gratificará. Es un recuerdo.

ALMONEDA DE MUEBLES, CALLE DE SAN JUAN, núm. 58, piso cuarto. 1

10000 PIEZAS DE TELAS DE LANA, última novedad, de 2 1/2, 3, 4, 5; hasta 10 rs. vara. En Las Nieves, calle de Jacometrezo, números 31 y 33, esquina á la de la Abada.



LA SEÑORA

D.ª RAMONA VALCAROEL DE ALVAREZ falleció el día 30 de marzo de 1871, en esta corte.

Se esposa D. José Alvarez y Benito, hijo y hermano político, primos segundos y demás parientes de dicha señora (q. e. g. h.), ruegan á sus amigos que por obsequio insolentario no hayan recibido equívoca, se sirvan encomendar á Dios, y asistir á las honras que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 17 del corriente á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián; en lo que recibirán especial favor.

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBRA. Calle de San Miguel, 7, portería. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle del Oso, 7, principal. 1

OLIVO, 13, BOJALATERIA.—LATAS de petróleo á 48 rs, tubos á 1 1/2, cubos de zinc á 7

UNA SEÑORA VIUDA CEDE UNA HABITACION. Costanilla de los Angeles, núm. 20, tienda. 1

ACADEMIA DE FRANCÉS, ITALIANO é INGLÉS. Conchas, 3, principal.

AMA DE CRIA GALLEGA CON LECHO de 2 meses para casa de los padres. Luna, 21 y 23, piso 4.º; tiene garantías.

OJO: CORTES DE PANTALON DE ENTRETENIMIENTO, á 20, 24 y 30 rs., y otros géneros. Humilladero, 18, pral. derecha.

TESORO DEL CAMPO. AGRICULTURA GENERAL.

Gran tratado práctico de la Huerta, arboricultura, ganadería, animales útiles, veterinaria, industrias agrícolas, vinificación, economía rural y doméstica y jardinería; obra utilísima al propietario cultivador y ganadero que quiera tener la guía mas segura para la mejora, aumento y explotación de sus haciendas de campo; escrita por una sociedad de amigos labradores y propietarios rurales.

Esta obra esencialmente práctica, dá el conocimiento necesario para dirigir y obtener grandes productos de las tierras, enseñando los mejores métodos de cultivarlas. Trata de las huertas y frutales, de la vid, vinos y bebidas fermentadas, de los árboles y arbustos en terrenos buenos y estériles, dehesas y sotos; de la explotación y mejora de los montes, prados naturales y artificiales; de la jardinería y cultivo de las flores, de la cría de toda clase de ganados y animales útiles, como las abejas, palomas, gallinas, gusanos de seda, etc., con curiosos secretos prácticos y sencillos de grande utilidad á los labradores.

Un tomo grueso en 4.º Su precio en Madrid 32 rs. y 36 en provincias franco de porto.

Se hallará de venta en la librería de D. Leocadio Lopez editor, calle del Carmen, 13, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos acompañando el importe.

SE CEDE UN CUARTO PRINCIPAL EN planta céntrica, lujosamente amueblado, ó en el sala y dos gabinetes, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Razon, Valverde, 1, cuart. duplicado, portería. 1

ALMONEDA POR 15 DIAS.—INFANTAS, 13, entresuelo derecha. 1

DESPOS, DE ALMONEDA.—HORTALEZA, 108, pral. derecha. 1

BILLAR-GANGA.

Se vende uno en quinientos reales, á propósito para casa particular, con bolas de marfil, taquera y ocho tacos. Infantas, 12, portería, puede verse. 1

PROCEDENTES DE PRESTAMOS, SE han puesto á la venta con gran baja de precios, entre otros géneros, los siguientes: sedas, orlonas, merinos fino hilo y de algodón, crudos, cáñamos y lanas para todos y cortijos, indianas, percalinas, lanillas y pañuelos seda, lana, hilo y de algodón. Esgrima, 10, tienda. 1

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HUBIERA encontrado un mapa ó carta geográfica, que es parte de uno de España, extraviado desde la calle de Serrano, por la de Alcalá, Puerta del Sol, Plaza de Poncejos, calle de la Paz y de Atocha, hasta la plaza del Angel, que se sirva devolverlo en la calle del Cid, núm. 3, tercero, ó avisar el destino que le haya dado, en el concepto de que, además de agradecersele, recibirá una buena gratificación. 1

CUADROS ANTIGUOS.—SE VENDEN 1200 en comision. Buenavista, 23, pral.

SE ARRIENDA UN LAVADERO DE Drogas, situado entre los puentes de Segovia y Toledo, lindante con otro llamado de San Juan de Dios; el que desee interesarse en él acudirá todos los dias no festivos, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde á la contaduría de la Excmo. señora condesa de Bornos, sita en el piso bajo de su casa, calle del Pez, núm. 18, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 1

EN LA NOCHE DEL JUEVES 13 SE ha perdido un pañuelo bordado, á mano, desde el teatro Español, calles del Príncipe, Carrera de San Gerónimo, Cacaeros y Alcalá al Suizo; de Peligros, Clavel, á la de la Libertad, núm. 27, en cuyo piso principal se dan mas señas y el hallazgo. 1

HACEN FALTA PREPARADORAS EN la ropa blanca de señora. Jardines, 3, tercero derecha. 1

UN CESANTE DESEA COLOCACION. Le garantizan. Trabaja de seis á ocho horas diarias por 4 rs. San Gerónimo, número 32. 1

UN DESGRACIADO ANCIANO, PÉRGONA decente, imposibilitado, de 57 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre, y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios á las almas caritativas se dignen socorrerle. Postas, 46, segundo. 1

LIQUIDACION ANTEJOS DE CRISTAL de roca á 50 rs. par. Se ofrecen 4000 rs. al que pague que los cristales de roca son de diferente clase á la anunciada. Calle de Espoz y Mina, 32, Madrid. Calle de Zaragoza, 36, Valencia.—1

IMPORTANTE **IMPORTANTE**

AVISO AL PÚBLICO MADRILEÑO.

Ha llegado últimamente á esta corte, víctima de la guerra entre FRANCIA y ALEMANIA, uno de los grandes negociantes de Paris, nacido en Alemania, espulsado del suelo francés con toda su familia.

La circunstancia de traer consigo una gran cantidad de géneros, de los que ha podido salvar, consistentes en

LENCERIA, SEDERIA, ROPA BLANCA, CORTINAJES, GÉNEROS DE PUNTO, ETC., ETC.,

y haber fijado momentáneamente su residencia en esta capital, calle de

ESPOZ Y MINA, NUM. 6, TIENDA.

LE OBLIGA A REALIZAR EN EL MAS BREVE PLAZO TODOS ESTOS GÉNEROS.

La mayor parte del público madrileño, acudiendo á esta venta, ha podido convencerse de las inmensas ventajas, ya en calidad como en precios de los géneros puestos en realizacion.

Acaban de llegar, salidas de Paris 82 cajas, formando gran parte de las existencias que dicho negociante tenia todavía en Francia.

Las obligaciones que allí tiene contraídas, le obligan á renovar estos géneros en pocos dias, y para conseguir este resultado se propone venderlos con la inmensa ventaja de un 50 por 100 de su verdadero valor

ARTICULOS A REALIZAR.

<p>Grós y raso francés negros, de Lyon, ancho grande desde 21 rs.</p> <p>800 piezas lienzos, puro hilo, holandas, cretones de Francia, todas clases y anchos, para camisas, sábanas y calzoncillos, se liquidarán desde 3 1/2 rs. la vara.</p> <p>Juegos de mantelería, granito y damas, puro hilo género alemán y belga á 22 rs.</p> <p>Id. adamascados franceses y alemanes, clases extra-superiores, premiados en la esposicion de 1867, mantales y servilletas, tamaño grande, á monos de mitad de su valor.</p> <p>Cortinajes bordados á mano, en tul y muselina de Tarare y Nancy, desde 35 rs. el juego.</p> <p>Cortinillas bordadas, estampadas, de tul, etc., etc., en juegos y en piezas, desde 2 1/2 reales vara.</p> <p>Camisas ngra caballero, de holanda fina y otras con pechera de hilo, desde 21 rs.</p> <p>Hay sábanas sin costura, desde 20 rs.</p> <p>Pañuelos de hilo y de batista, desde 18 rs. docena.</p>	<p>Colchas de pique inglés y alemán, clase muy superior, desde 40 rs.</p> <p>Tohallas de granito, damas, ojo de perdiz y adamascadas, puro hilo, desde 20 rs. la media docena.</p> <p>Camisas de para señoras, con canesús bordados y encajes desde 15 rs. hasta los mejores.</p> <p>Enaguas y peñacores de nuevas formas, con bordados y aplicaciones, desde 18 rs.</p> <p>Chabrábrs y pantalones de última hechura y novedad, desde 9 rs.</p> <p>Calzoncillos de puro hilo, para caballeros, de todas medidas, desde 14 rs.</p> <p>Medias y calcetines, inglesas y francesas, desde 24 rs. docena.</p> <p>Elasticas y pantalones de punto de algodón, desde 5 rs.</p> <p>Pecheras, cuellos y puños, guipures de seda negra para guarniciones de vestidos.</p> <p>Y finalmente, un surtido completo en elegantes equipos para novias.</p>
---	--

Este anuncio basado sobre la mas exacta verdad, no debe considerarse por ningun concepto, como otros muchos, cuya baratura es imaginaria y cuyas mercancías no corresponden á las clases y calidades deseadas.

Los documentos expuestos en la tienda permitirán á cualquiera, por su simple lectura, convencerse de la verdad de lo anunciado.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUM. 6, TIENDA.

IMPORTANTE **IMPORTANTE**

BANCO DE CASTILLA.

ADMINISTRADORES.—D. ANTONIO VINENT Y VIVES.—D. JAIME GIRONA Y D. RAFAEL CABEZAS.

EMISION DE BILLETES HIPOTECARIOS.

EMISION de 246850 billetes hipotecarios de á 2000 rs., autorizada por el gobierno en virtud del contrato celebrado el 26 de marzo de 1870 entre el señor ministro de Hacienda y el Banco de Paris.

GARANTIA DE LOS BILLETES. Cuatrocientos noventa y tres millones setecientos mil reales de bonos del Tesoro, y cuatrocientos noventa y tres millones setecientos mil reales de pagarés de Bienes nacionales que el Banco de CASTILLA ha recibido del de Paris.

INTERES. Seis por 100 al año, ó sean ciento veinte reales, pagaderos por mitad en 1.º de abril y 1.º de octubre. Esta emision llevará el cupon de 1.º de octubre próximo.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION. El BANCO DE CASTILLA destinará al servicio de intereses de los billetes y á la amortizacion á la par, por sorteos anuales, que darán principio en el mes de febrero del año próximo, la cantidad íntegra realizada por intereses y amortizacion de los bonos de la garantía que obran en su poder, y todo lo que hubieren producido en efectivo los pagarés de compradores de Bienes nacionales, que forman la doble garantía de la emision. La totalidad de los fondos realizados por ambos conceptos, constituirá la suma que ha de aplicarse cada año al servicio de intereses y al sorteo de los billetes. Con el anuncio del sorteo, el Banco publicará los productos realizados por todos conceptos desde el anterior, los billetes ya amortizados, y los que existan en circulacion.

El gobierno tiene ó ntraida la obligacion de reemplazar sucesivamente en las cajas del Banco con nuevos pagarés de compradores de Bienes nacionales todos los que fueren satisfechos en bonos ó resulten incobrables; de manera que se encuentre siempre completa y sea eficaz la total garantía de los billetes hipotecarios.)

CANJE POR BONOS DEL TESORO. El portador de un billete hipotecario tendrá siempre la facultad de cangearlo por un bono del Tesoro. Todos los billetes cangeados por bonos quedarán en el acto amortizados.

TIPO DE LA EMISION. Los billetes hipotecarios se emiten al tipo de 82.

SUSCRICION. La suscripcion quedará abierta el 27 del presente mes de abril, y se cerrará el dia 29 á las cuatro de la tarde.

En el caso de que las suscripciones excediesen de la suma total de los 246850 billetes, se reducirán proporcionalmente, mediante aviso que se pasará antes del 15 de mayo.

PAGO. Los pagos tendrán lugar como sigue:

200 reales, ó sea 10 por 100 del valor nominal de cada billete que se pida, en el momento de la suscripcion.	
240 id. 12	el 15 de mayo próximo
360 id. 15	el 28 de junio.
300 id. 15	el 28 de julio.
300 id. 15	el 30 de agosto.
240 id. 15	el 1.º de octubre, hecha la deducion de 3 por 100 del primer cupon que vence en el mes de julio
1850 reales	82 por ciento.

El recibo del diez por ciento al contado y del doce por ciento el 15 de mayo, servirá á los suscritores para acreditar su derecho y cuando paguen el 20 de junio el quinto por ciento, recibirán títulos provisionales al portador. Al completar el pago se les entregarán los definitivos.—Los suscritores podrán anticipar en todo tiempo los plazos no vencidos, con el abono que correspondiera al respecto de cinco por ciento al año, recibiendo en este caso los títulos definitivos.—Toda demora en el puntual pago de los plazos sucesivos al de la suscripcion, llevará consigo el recargo de seis por ciento al año; pero transcurridos tres meses sin que se realice, el BANCO DE CASTILLA se reserva el derecho de vender las suscripciones que se encuentran en este caso, á costa y por cuenta de los morosos, que solo recibirán el líquido de los desembolsos hechos, despues de deducidos gastos, y el interés de demora por lo que no hubieran pagado.

SE SUSCRIBEN
En Madrid: oficinas del Banco de Castilla, calle del Barquillo, 2. En provincias y en el extranjero: en las oficinas de los representantes del Banco y en los establecimientos que se designaran en los periódicos locales.—Pueden hacerse tambien las suscripciones por correspondencia, acompañando á los pedidos letra á la vista del Banco por 40 por 100.